

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
239
FECHA
24-09-2015
ROL S.I.I.
3432-155

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/296-15**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1995** de fecha **17-11-2009**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°**35** de fecha **27.03.2014**.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **OBRA NUEVA** ubicado en calle/avenida/ camino **NIEBLA N° 1220** , Lote N° **2** , Manzana **J** Localidad o Loteo **POBLACIÓN SAN JORGE** , Sector **URBANO** , Zona **ZRTL** del Plan Regulador **COMUNAL** , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/296-15**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/296-15** , según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **D.F.L. N°2 DE 1959.**
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ADOLFO LLANO GONZÁLEZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
MARCELO OLIVA CASTILLO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de Edificación de Obra Nueva	35	27.03.2014	46,48 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
TODA LA SUPERFICIE	46,48	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	46,48		46,48
S. EDIFICADA TOTAL	46,48		46,48
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	304,80		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	160%	15,20%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	15,20%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	1		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	1	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	
☒ D.F.L.- Nº2 de 1959	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☐ Parte ☒ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				46,48	G3
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 5.403.672
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	\$40.528
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$40.528
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 4.053
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	2165	FECHA	24-09-2015
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- CONSIDERA UN DESCUENTO DEL 90% DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 19.03.2014, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CONCÓN.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
A1	Plantas, Elevaciones, Cortes, Cubierta, Emplazamiento, Superficies, Ubicación, Escantillón, Puertas y Ventanas.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/ARR/ARR/arr
Distribución:
- Interesado.
- Expediente **RMPE-296/15**
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01997 / 15/7/2015

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO R.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES